



Evaluación Independiente 2024

Marzo 2025

CCOM-FO-001 V20 / 05 -Ago-2024 / Clasificada





Contenido

1. Objetivos, alcance y muestra de la auditoría
2. Contexto
3. Resumen de resultados del proceso auditor
4. Seguimiento planes de acción
5. Conclusiones

1. Objetivo, alcance y muestra de auditoría

Evaluación Independiente

Objetivos, alcance y muestra de la auditoría

Equipo Auditor: Carolina Medina, Luisa Chávez, Constanza Rodríguez– EY

Objetivos

- ▶ Evaluar y verificar la eficacia del proceso en el marco de los objetivos estratégicos de la Financiera, con enfoque sistemático y disciplinado basado en riesgos.
- ▶ Evaluar los riesgos asociados al proceso, así como la implementación y operación de los controles definidos para la mitigación de los riesgos.
- ▶ Verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y demás componentes definidos e implementados por la Entidad para el proceso.
- ▶ Validar el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable al proceso.
- ▶ Verificar el cumplimiento de los indicadores de gestión y efectividad de los planes de acción definidos en la auditoría anterior.
- ▶ Identificar oportunidades de mejora y generar recomendaciones que permitan fortalecer el ambiente de control de la entidad.

Alcance

El alcance del programa de auditoría cubrió las disposiciones especiales definidas en la Parte I, Título I, Capítulo III y IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC, para la vigencia 2024.

- ▶ Políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas por la entidad para proporcionar seguridad razonable.
- ▶ Canales de comunicación efectiva tanto interna como externa.
- ▶ Plan anticorrupción y de atención al ciudadano y su correspondiente socialización al interior de la Compañía.
- ▶ Manual de funciones y requisitos establecidos por Findeter.
- ▶ Validación de la suscripción de los planes de acción definidos para atender las observaciones y oportunidades de mejora emitidos por el equipo de auditoría interna,
- ▶ Actas del Comité de Coordinación de Control Interno, Comité de Auditoría, Comité de Institucional de Gestión y Desempeño, y Comité de Riesgos.
- ▶ Documentación y cumplimiento del modelo de las tres líneas establecido por la entidad como mecanismo de control interno.

Muestras

Teniendo en cuenta la naturaleza de la evaluación realizada, los insumos utilizados en la auditoría fueron:

- ▶ Procesos, políticas y procedimientos de talento humano, planeación estratégica e institucional, gestión de riesgos, gestión de tecnología, gestión de administrativa, contratación, seguridad de la información y ciberseguridad, comunicación corporativa y gestión documental publicados en Isolucion.
- ▶ Programa de transparencia y ética pública
- ▶ Plan estratégico corporativo 2024-2026.
- ▶ 12 actas de Junta Directiva donde se aprobaron documentos y/o lineamientos para fortalecimiento del ambiente de control.
- ▶ 12 actas del Comité de Riesgos sesionado durante el segundo semestre 2024.
- ▶ 1 acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
- ▶ 2 actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

2. Contexto

Evaluación Independiente

Contexto

El Sistema de Control Interno (SCI) es un conjunto de directrices y mecanismos que la Entidad debe implementar para asegurar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Este sistema involucra a todos los niveles de la organización y busca mejorar la eficiencia, prevenir fraudes y actos de corrupción, gestionar riesgos adecuadamente, asegurar la confiabilidad de la información, cumplir con la normativa vigente y proteger los activos de la Entidad. Para ello, se deben tener en cuenta los siguientes componentes:

Ambiente de Control	Establece la estructura organizacional, las políticas y los procedimientos que forman la base del control interno.	
Gestión de Riesgos	Identifica y analiza los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos de la Entidad.	
Actividades de Control	Implementa políticas y procedimientos para mitigar los riesgos identificados.	
Información y Comunicación	Asegura que la información relevante se comunique de manera oportuna y adecuada.	
Seguimiento y Monitoreo	Supervisa y evalúa la efectividad del SCI, realizando ajustes cuando sea necesario	

Responsabilidades

Garantizar una gestión integral y efectiva del control interno, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la organización. Cada uno de estos actores desempeña un papel crucial en la supervisión, implementación y evaluación del SCI, contribuyendo a la estabilidad y eficiencia de la Entidad. A continuación, se enlistan los involucrados:

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Alta Gerencia
- Auditoría Interna

Modelo de las tres líneas

Promueve la creación de estructuras de gobierno y procesos que facilitan la gestión de riesgos y la materialización de los objetivos estratégicos de la Entidad. Para ello, se determina:

- Asignación de Funciones: Independientemente de la estructura del SCI, es fundamental asignar responsabilidades claras al personal, siguiendo el modelo de las tres líneas.
- Líneas de Rendición de Cuentas: Establecer instancias y canales para informar sobre el cumplimiento de las funciones de control interno.

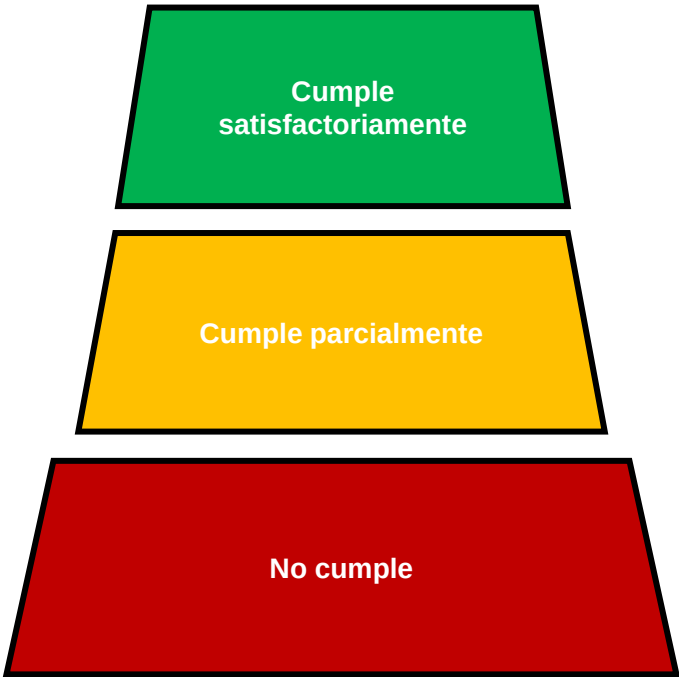
Evaluación Independiente

Contexto

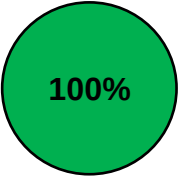
A continuación, presentamos los criterios de evaluación definidos por la Oficina de Control Interno, así como la calificación otorgada a los mismos, con el fin de obtener una valoración cuantitativa acerca del Sistema de Control Interno de la Financiera con corte al 31 de diciembre de 2024:

Calificación

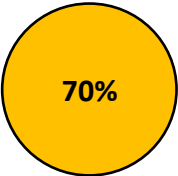
Criterios



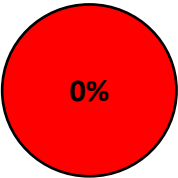
Los componentes del elemento evaluado se encuentran documentados, formalizados, divulgados y operando.



Los componentes del elemento evaluado se encuentran documentados, formalizados, divulgados y operando. Sin embargo, presentan oportunidades de mejora para el fortalecimiento del elemento de control.



No se evidencian iniciativas, procesos o documentación asociada al componente evaluado. Se requiere de planes de acción inmediatos.

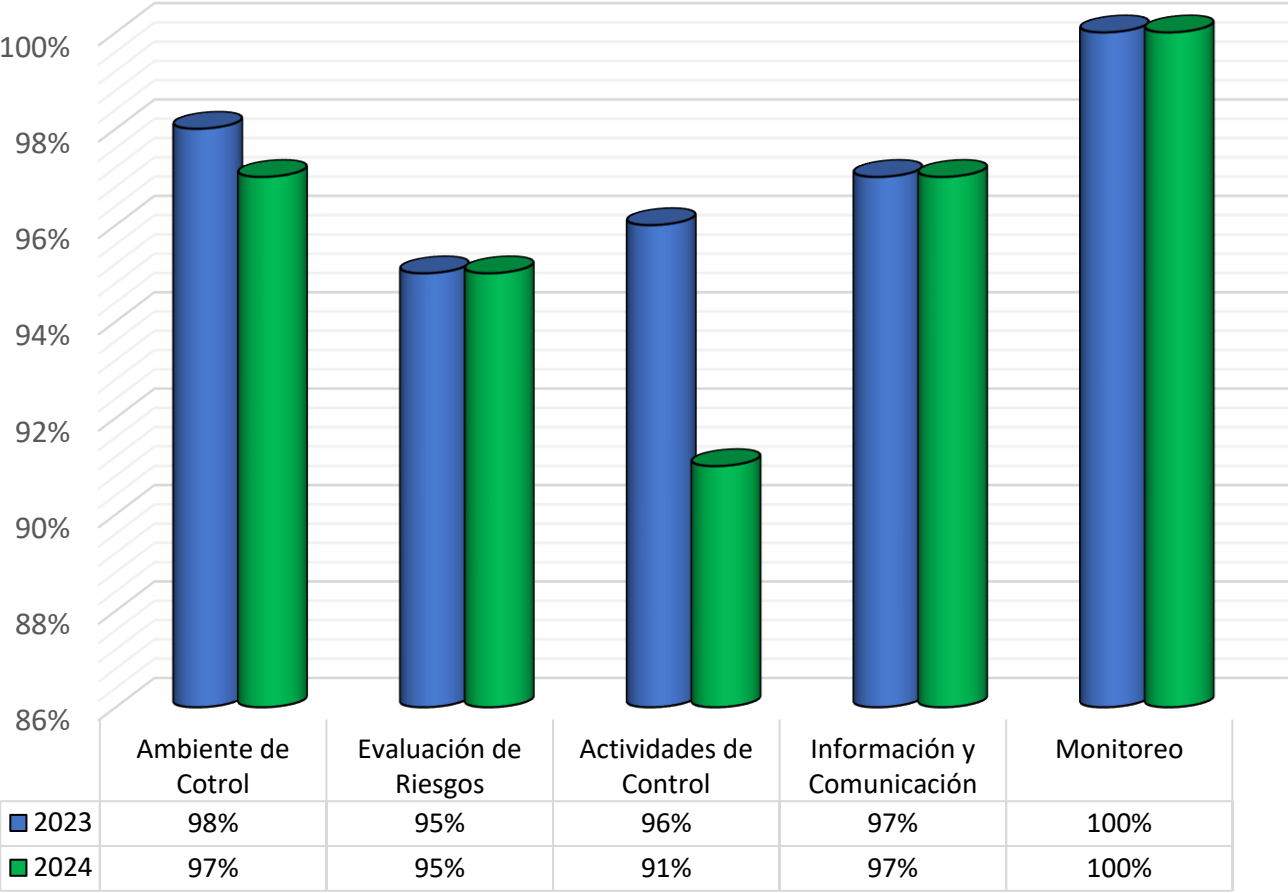


Cumple Cumple parcialmente No cumple

Evaluación Independiente

Resumen de resultados

De acuerdo con los criterios definidos y con los procedimientos de auditoría ejecutados sobre el Sistema de Control Interno de Findeter para la vigencia 2024, se concluye la siguiente calificación cuantitativa:



98% Calificación año 2023

97% Calificación año 2024

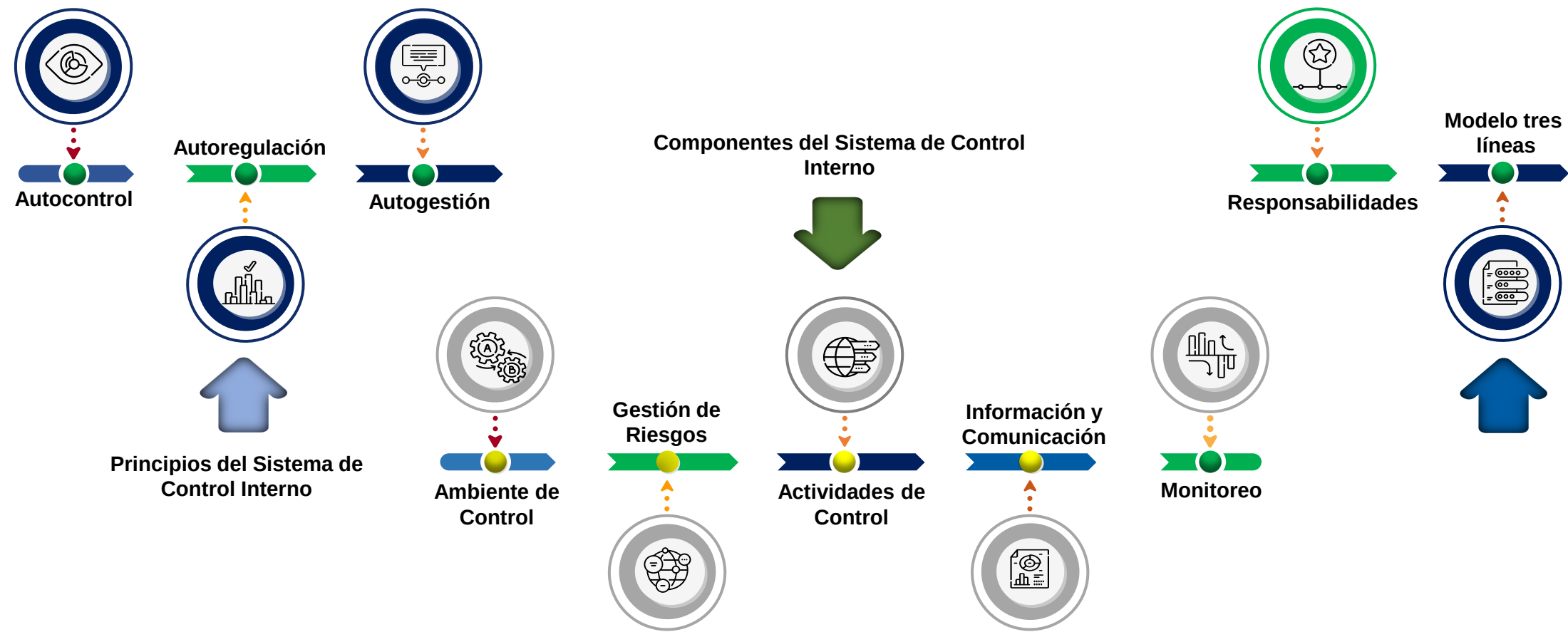
Nota: En la gráfica anterior se presentan comparativamente los resultados de los componentes del Sistema de Control Interno. Sin embargo, con la entrada en vigencia de la Circular Externa 008 de 2023, se eliminan los componentes de gestión contable y gestión de TI, que fueron evaluados en la auditoría del sistema realizada en 2023. Asimismo, en el contexto de la actualización normativa para el 2024, se destaca la incorporación y evaluación de componentes como responsabilidades y el modelo de las tres líneas con un porcentaje de cumplimiento del 100%

3. Resumen de resultados del proceso auditor

Evaluación Independiente

Resumen de resultados

A continuación, se presentan gráficamente los aspectos que fueron objeto de evaluación en la auditoría:



Nota: En el presente resumen de resultados, incluye los hallazgos y/o oportunidades de mejora identificados en las auditorías realizadas en el marco del plan anual de auditoría 2024 y que se encuentran en estado abierto.

Evaluación Independiente

Resumen de resultados

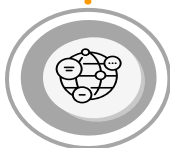


Ambiente de Control

Findeter tiene establecidos los principios básicos que rigen la entidad, así como, el código de ética y el manual de gobierno corporativo, establece sus valores, se tiene definida la misión, visión y objetivos estratégicos y la definición de políticas y procedimientos alineados con los mismos. Adicionalmente, se tiene establecida la estructura organizacional de la entidad y se cuenta con la documentación de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los funcionarios.



Gestión de Riesgos



La Entidad cuenta con manuales y procedimientos para gestionar riesgos, identificando, evaluando y manejando eventos que puedan afectar sus objetivos. Se actualizó el Manual del SIAR con ajustes normativos y de monitoreo. Además, divulgaron reportes semestrales de la unidad de riesgos de mercado. También se verificaron indicadores de Gestión de Riesgo Operacional, se evaluaron políticas del Marco de Apetito del Riesgo.



De acuerdo con los ejercicios realizados durante el 2024, la Oficina de Control Interno presentó recomendaciones referentes a los siguientes temas:

- Fortalecer los controles internos y establecer un sistema de seguimiento que garantice la inducción oportuna de los nuevos empleados.
- Establecer una revisión periódica para asegurar la completitud de la información en el aplicativo de las PQRS.
- Establecer y mantener un proceso riguroso para la documentación de las reuniones de las diferentes instancias.
- Revisar y actualizar los procedimientos en Isolucion para asegurar que todos los controles asociados a los procesos estén debidamente documentados y referenciados.



De acuerdo con los ejercicios realizados durante el 2024, la Oficina de Control Interno presentó recomendaciones referentes a los siguientes temas:

- Revisar la matriz de riesgos periódicamente para asegurar que todos los riesgos moderados, altos y extremos cuenten con controles asociados efectivos y que estos se ajusten a los cambios en el entorno operativo y regulatorio en cumplimiento de la metodología SIAR.
- Asociar en el aplicativo BINAPS los controles que se tienen identificados y que garanticen la materialización de los riesgos identificados por la entidad considerando aspectos como: naturaleza, periodicidad, responsable y evidencia.
- Implementar un proceso de verificación periódica para asegurar que todos los controles estén documentados y actualizados en el aplicativo BINAPS.
- Unificar los criterios de calificación de efectividad de los controles entre la metodología y el aplicativo BINAPS.
- Implementar un proceso de monitoreo periódico con el fin de verificar que la evidencia de ejecución de los controles se encuentre documentada en la matriz, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para el proceso.



Resultado satisfactorio



Observación u oportunidad de mejora

Evaluación Independiente

Resumen de resultados



Findeter ha establecido comités de apoyo a la Junta Directiva, incluyendo los de auditoría, inversiones, riesgos y jurídico, los cuales reportan directamente a dicha Junta. Esta última se encarga de realizar el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los objetivos de la entidad. Además, la organización cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo y un reglamento para la Junta Directiva, que definen las políticas de seguimiento y monitoreo, así como las responsabilidades de la Alta Dirección. Se han implementado controles para mitigar los riesgos identificados por la entidad. Asimismo, se aplican principios contables y criterios para el reconocimiento, medición, revelación y reporte de los hechos económicos.



La Entidad ha desarrollado manuales y procedimientos que regulan el proceso de cada comunicación, incluyendo el envío, la recepción y la respuesta oportuna. Estos documentos también establecen los principios de comunicación, el manejo de mensajes clave, los factores críticos en la gestión de la información, la formación del grupo de crisis y la selección de los canales de comunicación.

Asimismo, se han definido políticas que aseguran la integridad, seguridad y disponibilidad de la información. La Dirección de Seguridad de la Información desempeña un papel crucial en el monitoreo, actuando como la segunda línea de defensa.

De acuerdo con los ejercicios realizados en el segundo semestre 2024 , la Oficina de Control Interno presentó recomendaciones referentes a los siguientes temas:

- Realizar la revisión y actualización periódica del aplicativo, en especial cuando se realizan cambios en las funciones o responsabilidades de los empleados.
- Ajustar procedimientos de los procesos, de tal forma que esté alineado en su totalidad con las actividades y controles que se realizan actualmente.
- Implementar un sistema de alertas automáticas que notifique a los responsables cuando una PQRS esté cerca de su fecha límite de respuesta, para prevenir futuros retrasos.
- Establecer procedimientos para la validación de datos al ingresar información en la base de datos de PQRS, para evitar duplicaciones y errores.

De acuerdo con los ejercicios realizados en el segundo semestre 2024 , la Oficina de Control Interno presentó recomendaciones referentes a los siguientes temas:

- Evaluar y mejorar la infraestructura tecnológica para garantizar las comunicaciones críticas internas y externas, afectando la coordinación y la capacidad de respuesta ante emergencias o situaciones operativas.
- Ajustar el procedimiento CCOM-PR-004 Elaboración del Plan de Comunicación Corporativa, de tal forma que esté alineado en su totalidad con las actividades y controles que se realizan actualmente.



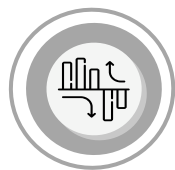
Resultado satisfactorio



Observación u oportunidad de mejora

Evaluación Independiente

Resumen de resultados



Monitoreo

La Entidad tiene establecido dentro de sus actividades la ejecución de comités que apoyan la gestión de los procesos y el seguimiento a los objetivos de la Entidad; así mismo, mensualmente se realiza seguimiento a los planes de acción interpuestos por auditoría interna, esto con el fin de verificar su cumplimiento y la mejora continua a los procesos.

La Entidad cuenta con una estructura de supervisión dentro de cada una de las gerencias, de manera tal que se verifique la calidad de desempeño de cada vicepresidencia.

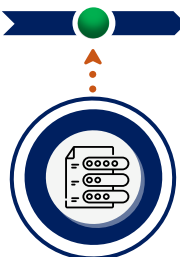


Responsabilidades

La Entidad ha establecido manuales y procedimientos que regulan las funciones de sus principales órganos de gobierno y gestión. La Junta Directiva se encarga de la supervisión general y la toma de decisiones estratégicas. El Comité de Auditoría es responsable de revisar y evaluar la efectividad de los controles internos y los procesos de auditoría. El Comité de Riesgos se dedica a la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos que puedan afectar a la Entidad. La Alta Gerencia implementa las políticas y estrategias aprobadas, asegurando su ejecución efectiva. Por último, la Auditoría Interna proporciona una evaluación independiente y objetiva de los procesos y controles, garantizando su conformidad con las normativas y promoviendo la mejora continua.

Se cuenta con políticas definidas que cumplen con la conformación de estructuras organizativas adecuadas, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Modelo tres líneas



La entidad dispone de una estructura robusta para la gestión de riesgos y control interno, que incluye funcionarios en la primera línea encargados de identificar riesgos y aplicar controles necesarios; personal en la segunda línea responsable de evaluar la gestión de riesgos, verificar la correcta aplicación de controles y aportar conocimiento especializado; y la tercera línea que realizan actividades de aseguramiento y asesoría independiente, con un área de auditoría interna que asume estas funciones. Además, cuenta con líneas de rendición de cuentas y canales claramente definidos para informar sobre el cumplimiento de las funciones de control interno, estableciendo responsabilidades ante la Alta Gerencia y la Junta Directiva. Es importante mencionar que la estructura anteriormente mencionada se encuentra documentada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.



Resultado satisfactorio



Observación u oportunidad de mejora

5. Conclusiones

Evaluación Independiente

Conclusiones

De acuerdo con la validación realizada al SCI (Sistema de Control Interno), durante la vigencia 2024, podemos concluir lo siguiente:

- **3.1. Ambiente de Control:** Findeter cuenta con principios básicos, un código de ética, un manual de gobierno corporativo, y una misión, visión y objetivos estratégicos bien definidos, así como políticas y procedimientos alineados.
- **3.2. Gestión de Riesgos:** La entidad tiene manuales y procedimientos para identificar, evaluar y gestionar amenazas, así como una metodología para medir su probabilidad e impacto.
- **3.3. Actividades de Control:** Findeter ha establecido comités de apoyo a la Junta Directiva que realizan seguimiento a los objetivos, y cuenta con un Código de Buen Gobierno y políticas de control interno.
- **3.4. Información y Comunicación:** La entidad ha desarrollado manuales que regulan la comunicación y ha implementado controles de seguridad de la información, además de publicar información relevante en su página web.
- **3.5. Actividades de Seguimiento y Monitoreo:** La Entidad tiene establecido dentro de sus actividades la ejecución de comités que apoyan la gestión de los procesos y el seguimiento a los objetivos de la Entidad; así mismo, mensualmente se realiza seguimiento a los planes de acción interpuestos por auditoría interna, esto con el fin de verificar su cumplimiento y la mejora continua a los procesos.
- **4. Responsabilidades:** La entidad tiene manuales que regulan las funciones de sus órganos de gobierno, con la Junta Directiva supervisando y tomando decisiones estratégicas, y la Auditoría Interna evaluando procesos y controles.
- **5. Modelo de Líneas de Defensa:** La entidad dispone de una estructura robusta para la gestión de riesgos y control interno, que incluye funcionarios en la primera línea encargados de identificar riesgos y aplicar controles necesarios; personal en la segunda línea responsable de evaluar la gestión de riesgos, verificar la correcta aplicación de controles y aportar conocimiento especializado; y la tercera línea que realizan actividades de aseguramiento y asesoría independiente, con un área de auditoría interna que asume estas funciones.

No obstante, es necesario continuar trabajando en las acciones definidas en los planes de acción propuestos para la mejora continua y la sostenibilidad del Sistema de Control Interno, así como, seguir fortaleciendo los controles asociados a los procesos de tal manera que se minimicen los riesgos a los que está expuesta la entidad.



Findeter

Banca de Desarrollo Territorial



Gracias

Oficina de Control Interno

www.findeter.gov.co

f @findetercol i @findetercol
t @findeter in linkedin.com/company/findeter